

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades**

- 31** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2023, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Raquel Barrio Lera.*

Doña Raquel Barrio Lera ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 21 de marzo de 2022, de la Viceconsejera de Organización Educativa, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto, entre otros, por la interesada, incluidos en el anexo de la Resolución, contra la Resolución de 3 de junio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueba y anuncia la exposición de las listas definitivas de admitidos y excluidos en los procedimientos selectivos para el ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos, convocados por Resolución de 11 de marzo de 2020.

Mediante Decreto de fecha 5 de diciembre de 2022, el Letrado de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Ordinario 1360/2022, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Tribunal, sito en calle General Castaños, número 1, planta 1.^a (28004 Madrid).

Madrid, a 25 de enero de 2023.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/1.343/23)

